

NOMBRE DE LA REUNIÓN
IPSE- 20111200004206



REUNIÓN No.	1	FECHA	24-08-2011	Hora de inicio	9 a.m
				Hora de finalización	1:30 p.m

LUGAR: Leticia, Amazonas. "Encuentros para la equidad, un camino para la Rendición Social de Cuentas"

ASISTENTES

INVITADOS

Dr. Juan Carlos Caiza Rosero, Director IPSE
Dr. Olbar Andrade, Gobernador del Amazonas
Dr. César Sánchez, Secretario de Planeación
Dr. Carlos Martínez, delegado Ministerio de Minas
Dra. Olga Leandra Rey, delegada UPME
Dr. Jairo Osorio, Contralor departamental
Dr. Jerónimo Guerra, interventoría Área de Servicio Exclusivo de Amazonas
Dr. Alexander Rodríguez, Gerente ENAM
Dra. Dalal Dager, Secretaria General IPSE
Dr. Mauricio Lizcano, Subdirector de Contratos (E)
Dr. Javier Morales, Subdirector de Planificación (E)
Dr. Fernerly Morales, Coordinador CEGAS
Dra. María Nohelia Velez, Coordinadora Recursos Financieros
Dra. Rosa Cristina De Andreis, Jefe Oficina de Control Interno

SECRETARIA DEL COMITÉ: Rosa Cristina De Andreis Pacheco, Jefe Oficina de Control Interno

ORDEN DEL DÍA

- 1) Interpretación de los Himnos: de la República de Colombia, del departamento del Amazonas y del municipio de Leticia
- 2) Video institucional
- 3) Explicación de la metodología de la audiencia
- 4) Intervención del Gobernador del Amazonas, Dr. Olbar Andrade
- 5) Intervención del Secretario de Planeación. Dr. César Sánchez
- 6) Intervención del Director del IPSE, Dr. Juan Carlos Caiza Rosero
- 7) Intervención del grupo directivo del IPSE
- 8) Intervención Dr. Jerónimo Guerra, interventoría Área de Servicio Exclusivo de Amazonas

**NOMBRE DE LA REUNIÓN
IPSE- 20111200004206**



REUNIÓN No.	1	FECHA	24-08-2011	Hora de inicio	9 a.m
				Hora de finalización	1:30 p.m

- 9) Intervención de la ciudadanía
- 10) Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A continuación de la interpretación de los himnos y de la presentación del vídeo institucional tomó la palabra el ingeniero José Fernely Morales.

3) Explicación de la metodología de la audiencia: El ingeniero Jose Fernely Morales explicó a los asistentes a la audiencia la importancia estratégica de realizar la audiencia pública en la ciudad de Leticia e informó que existían dos mecanismos para la intervención de los ciudadanos: Una inscribiéndose en las listas que tenía el IPSE dispuestas para tal fin y otra por medio de formatos que fueron entregados a cada asistente. La intervención no podría ser superior a tres minutos.

4) Intervención del Gobernador del Amazonas, Dr. Olbar Andrade: El Gobernador del Amazonas, después de agradecer al IPSE escoger a Leticia como sede para la realización de la audiencia pública, se refirió a la concesión prestadora del servicio de energía eléctrica como un proyecto exitoso.

Mencionó como uno de los principales retos: "cumplir con el plazo de 18 meses en la instalación de plantas en corregimientos alejados." Manifestó que las consultas previas se podían convertir en una limitante. Pero, aclaró, que éstas no se requieren en los corregimientos alejados. Seguidamente, habló sobre la inquietud de que la nueva normatividad para el trámite de los subsidios, pueda afectar el departamento del Amazonas y solicitó aclaración. En este punto el delegado del Ministerio de Minas y Energía, manifestó que, a la fecha, se está estructurando una propuesta para cambiar los niveles de consumo sujetos a subsidios, la cual no representa una amenaza para el departamento del Amazonas.

Fialmente, el Gobernador reiteró la disposición de su despacho para colaborar con el IPSE, con el Ministerio de Minas, con la ENAM y con todas las instancias que contribuyen con la prestación del servicio de energía en el Amazonas.

5) Intervención del Secretario de Planeación. Dr., César Sánchez: En su intervención el Dr., César Sánchez, después de disculpar la ausencia del Sr., Alcalde, manifestó su gratitud por el IPSE por haber escogido a Leticia como sede para la audiencia pública de rendición de cuenta. Destacó la oportunidad de tener 24 horas de servicio en localidades como Puerto Nariño y de seis a ocho horas, en otros corregimientos.

6) Intervención del Director del IPSE, Dr., Juan Carlos Caiza Rosero: El Director del IPSE, después de dar la bienvenida a todos las asistentes, manifestó que la actual estructuración que se está definiendo al interior del Ministerio de Minas y Energía y de todas las entidades adscritas y vinculadas, contribuirá en el fortalecimiento de las mismas. Comentó que, al interior del IPSE, uno

SE

NOMBRE DE LA REUNIÓN
IPSE- 20111200004206



REUNIÓN No.	1	FECHA	24-08-2011	Hora de inicio	9 a.m
				Hora de finalización	1:30 p.m

de los aspectos que se pretenden robustecer es el "Apoyo empresarial" con el diseño de una estrategia, para lo cual se cuenta con el apoyo del Ministerio de Minas y Energía y de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD.

Posteriormente, el Dr., Caiza manifestó que el IPSE está trabajando en temas como:

- 1) Una labor de acompañamiento mensual a los 94 operadores.
- 2) Mejoramiento de las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica en temas como facturación, mantenimiento, etc.
- 3) Participar activamente, junto con el Ministerio de Minas y Energía y la UPME, en el proyecto "centinelas de la energía"
- 4) Combatir la cultura del no pago, con la prestación de un óptimo servicio de energía eléctrica.
- 5) Adicionalmente, manifestó que la Subdirección de Contratos, fundamentada en el decreto 257 de 2003, continuará con el seguimiento a los proyectos financiados por las diferentes fuentes: FAZNI, FNR, etc. Para lo cual se creó una coordinación para mejorar la interventoría del IPSE. Dicha coordinación contará con cuatro funcionarios que sirvan de soporte técnico para los concesionarios.

Adicionalmente, el Dr., Caiza manifestó que el IPSE debe ser líder en los siguientes temas:

- 1) Basados en las actividades sectoriales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, establecer una política de inversión en fuentes no renovables. Esta política debe integrar a varios sectores del gobierno nacional tales como: Ministerio de Educación, Ministerio de Protección Social, Ministerio de Medio Ambiente, Colombia Humanitaria, etc.
- 2) Participar con el Ministerio de Minas y Energía en el cambio del esquema del sistema de subsidios.
- 3) Continuar con la realización de videos conferencias, en coordinación con el SENA, donde se exponen diferentes temas de interés para las comunidades de las ZNI.

El Director del IPSE propuso los siguientes cambios:

- 1) Implementar una reingeniería al proceso de subsidios, disminuyendo el tiempo de giro de los mismos, a fin de garantizar una eficiente prestación del servicio de energía eléctrica.
- 2) Actualizar la resolución No.091/2007, por medio de mesas de trabajo con los 94 operadores, para lo cual se llevará a cabo en Bogotá una semana de trabajo a finales de septiembre de 2011.
- 3) Conjuntamente, con la política de fortalecer la actividad "Desarrollo empresarial", robustecer ASEZONIC.
- 4) Gestionar ante la facultad de administración de la Universidad de los Andes, un acompañamiento tendiente a fortalecer el "Desarrollo empresarial".
- 5) Acompañamiento a los alcaldes que serán elegidos el próximo 30 de octubre, en el concepto de sostenibilidad.

9

IPSE-DO-F02

**NOMBRE DE LA REUNIÓN
IPSE-2011200004206**



REUNIÓN No.	1	FECHA	24-08-2011	Hora de inicio	9 a.m
				Hora de finalización	1:30 p.m

- 6) Desarrollar esquemas de Áreas de Servicio Exclusivo.
- 7) Priorizar la generación basada en energías renovables.
- 8) Priorizar la inversión en aquellas áreas enmarcadas en el Plan Nacional de Consolidación Territorial.
- 9) Adelantar proyectos de interconexión de las ZNI al SIN que sean económica y financieramente viables, utilizando recursos FAZNI.
- 10) Las metas del IPSE son las presentación en el Plan de Desarrollo "Prosperidad para todos" así:

Energía Eléctrica

Línea base 2010

		<u>Avance</u>	<u>Meta 2014</u>
13,554 MW	Capacidad instalada de potencia en el Sistema Interconectado Nacional.	14,397 MW	16,234 MW
7	Cabeceras municipales de las zonas No Interconectadas con 24 horas de servicio de energía eléctrica	1	39

Fuente: IPSE-2011

7) Intervención del grupo directivo del IPSE:

7.1 Intervención de Javier Morales, Subdirector de Planificación (e)

Certificaciones Nacionales e Internacionales: El ingeniero Morales informó a la audiencia que desde el año 2006, el IPSE inició el proceso de certificaciones con el fin de responder a los estándares internacionales y garantizar la eficiencia, eficacia y efectividad de cada uno de los procesos que se adelantan en pro de las comunidades de las Zonas No Interconectadas.

Cada uno de estos logros le permitió a la entidad posicionarse no sólo dentro del sector Minero Energético Nacional, sino que *facilitó la firma de convenios de carácter internacional* aprovechando el conocimiento y experticia en el uso de nuevas formas de generación de energía que buscan disminuir el impacto generado por el uso excesivo de combustibles fósiles. A la fecha el Instituto cuenta con cuatro certificaciones y la implementación del Modelo Estándar de Control Interno, MECI 1000:2005. Las certificaciones son las siguientes: NTC-ISO 9001:2008, NTC-OHSAS

IPSE-DO-F02

**NOMBRE DE LA REUNIÓN
IPSE- 20111200004206**



REUNIÓN No.	1	FECHA	24-08-2011	Hora de inicio	9 a.m
				Hora de finalización	1:30 p.m

18001:2007, NTC-ISO 14001:2004 y NTC-GP 1000:2009.

A 31 de julio de 2011, el IPSE era la única entidad, de las adscritas y vinculadas al sector de Minas y Energía, que presentaba un cumplimiento del 100% tanto en la implementación del MECI y como de las normas de calidad. Estas últimas conforme a lo establecido en la ley 872 de 2003, por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios.

Acción de Mejoramiento: Para el año 2010 el IPSE logró la integración del MECI a las normas internacionales y al Plan de Desarrollo Administrativo, para lo cual fue certificado a través de una auditoria de tercera parte.

De otro lado, manifestó, que el proceso de mejoramiento del IPSE lo ha conducido a obtener resultados óptimos con los entes de control, especialmente con la Contraloría General de la República quien ha fenecido la cuenta en las últimas siete (7) vigencias fiscales y con Transparencia por Colombia. Lo anterior se observa en el siguiente cuadro:

<i>Dictamen Integral</i>		
2001 a 2010		
No fenecimiento		2001
No fenecimiento		2002
No fenecimiento		2003
Fenecimiento		2004
Fenecimiento		2005
Fenecimiento		2006
Fenecimiento		2007
Fenecimiento		2008
Fenecimiento		2009
Fenecimiento		2010

FUENTE: INFORMES CONTRALORÍA

Por su parte, la Corporación Transparencia para el periodo 2008-2009 evaluó un total de 158 entidades públicas, donde el IPSE alcanzo el puesto 16 con un puntaje del 88.5 % ubicándola en

un nivel de riesgo moderado. Tal como se observa en el siguiente cuadro:

9

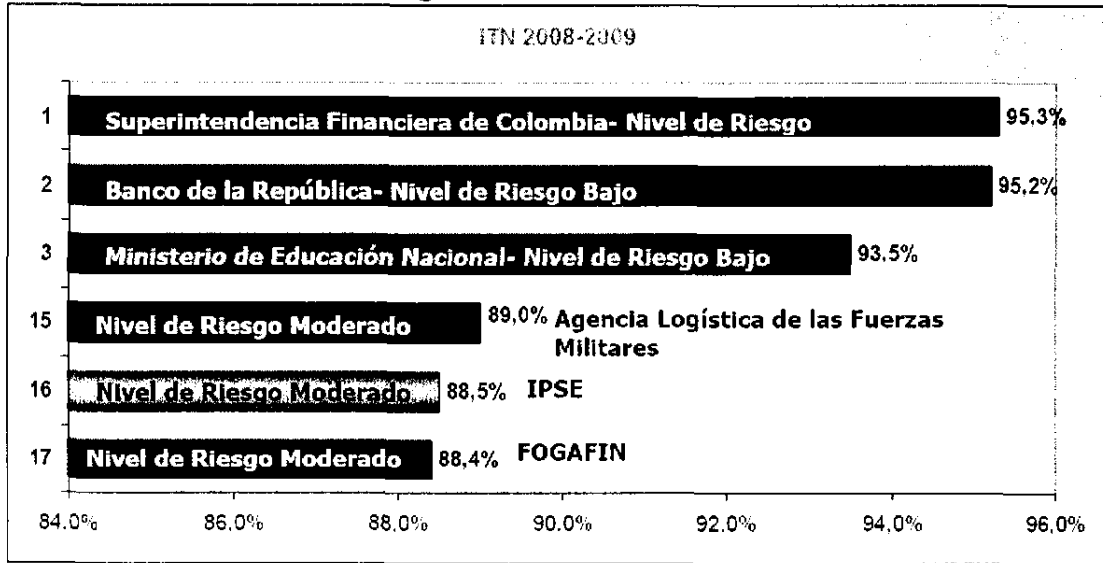
IPSE-DO-F02
[Handwritten Signature]

**NOMBRE DE LA REUNIÓN
IPSE- 20111200004206**



REUNIÓN No.	1	FECHA	24-08-2011	Hora de inicio	9 a.m
				Hora de finalización	1:30 p.m

Ranking Nacional ITN 2008-2009



Fuente: Corporación Transparencia por Colombia, 2010.

A continuación intervino la Dra., Rosa Cristina De Andreis Pacheco, Jefe de la Oficina de Control Interno.

7.2 Intervención de Rosa Cristina De Andreis Pacheco, Jefe de la Oficina de Control Interno.

La Jefe de la Oficina de Control Interno manifestó que el IPSE al tiempo que había implementado un sistema de gestión integrado, consideró relevante establecer estrechos vínculos con los entes externos de control y conformar relaciones de aliados estratégicos. Explicó que adicionalmente al fenecimiento de la cuenta, la Controlaría General de la República había clasificado al IPSE, en las tres últimas vigencias fiscales (2008,2009 y 2010), en el mejor cuadrante de su matriz de dictámen: limpia/favorable, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Concepto/Opinión	Limpia	Con Salvedades	Negativa	Abstención
Favorable	2008/2009/2010	D12	D13	D14
Con Observaciones	2007	2004/2005/2006	D23	D24
Desfavorable	D31	2003	D33	D34

FUENTE: INFORMES CONTRALORÍA.

IPSE-DO-F02

9

**NOMBRE DE LA REUNIÓN
IPSE-20111200004206**



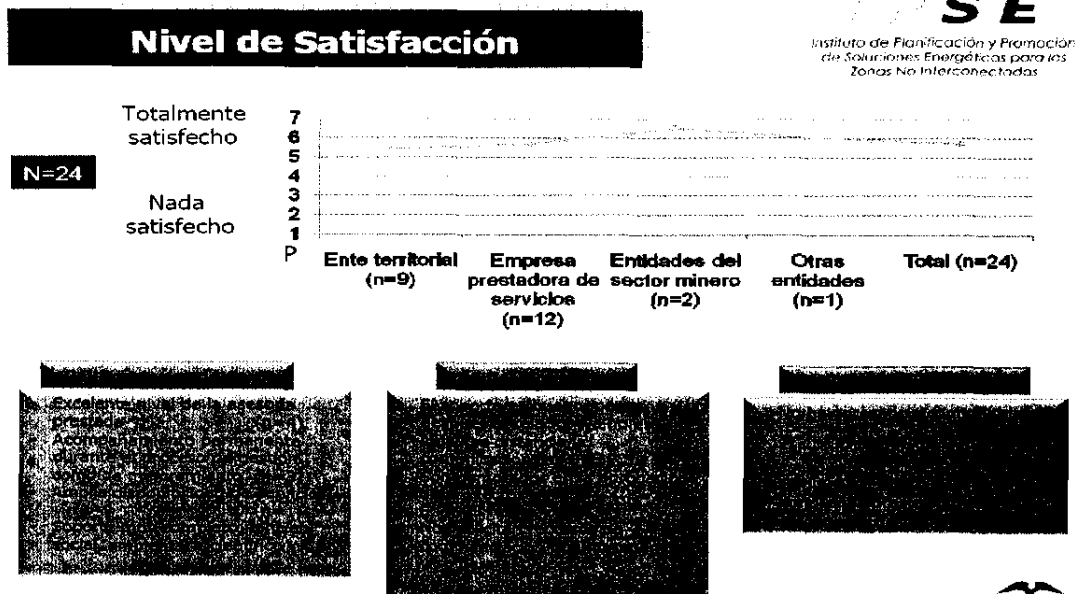
REUNIÓN No.	1	FECHA	24-08-2011	Hora de inicio	9 a.m
				Hora de finalización	1:30 p.m

También precisó que a fin de mantener este nivel de mejoramiento, el IPSE cuenta con 15 auditores internos de calidad, los cuales son capacitados periódicamente. Los auditores están coordinados por la Jefe de la Oficina de Control Interno, en su calidad de líder del proceso de auditorías internas y son seleccionados de todas las áreas, incluidas las misionales.

7.3. Intervención del ingeniero José Fernely Morales, Coordinador CEGAS

El ingeniero José Fernely se refirió al proceso de Participación Ciudadana. En este sentido, respecto a la Gestión de PQRs comentó que el objetivo principal de esta actividad consiste en establecer una guía para recibir, registrar y realizar el seguimiento a las solicitudes, peticiones, quejas y/o reclamos –SPQR’s- de las partes interesadas de la entidad, que permita brindar soluciones eficientes y eficaces al usuario final. A julio de 2011 se presentaron 392 radicados clasificados de la siguiente forma: 311 solicitudes generales, 69 derechos de petición, 6 quejas y 6 reclamos.

En relación con los resultados de la última encuesta de satisfacción de las partes interesadas externas, el coordinador del CEGAS manifestó que éstos estuvieron en un nivel superior a 5, dentro de un rango de 1 a 7 tal como se muestra en la siguiente gráfica:



9

NOMBRE DE LA REUNIÓN
IPSE- 20111200004206



REUNIÓN No.	1	FECHA	24-08-2011	Hora de inicio	9 a.m
				Hora de finalización	1:30 p.m

Adicionalmente, informó sobre el programa de **"Videoconferencias"**

Objetivo del programa: Ofrecer un espacio de diálogo con los ciudadanos y poner a su disposición planes, programas y proyectos del instituto para que ellos adelanten su labor de evaluación de la gestión del IPSE en sus zonas de influencia.

¿Quiénes participan? El IPSE en asocio con el SENA y la ESAP, como parte de su rendición social de cuentas, involucra a Gobernadores, Alcaldes, Gerentes de las Empresas de Servicios Públicos, Operadores, Ciudadanía y Funcionarios con responsabilidad directa de ingreso de información al Sistema Único de Información – SUI.

Audiencias Públicas de Rendición Social de Cuentas:

Se han realizado tres Audiencias Públicas de Rendición Social de Cuentas: **Medellín, Arauca y Manizales.** Hoy en Leticia, se desarrolla la número cuatro

7.4 Intervención del ingeniero Fabio Mauricio Lizcano, Subdirector de Contratos (e)

A continuación tomó la palabra el ingeniero Lizcano y precisó sobre las cabeceras municipales proyectadas a 24 horas.


IPSE-DO-F02

**NOMBRE DE LA REUNIÓN
IPSE- 20111200004206**



REUNIÓN No.	1	FECHA	24-08-2011	Hora de inicio	9 a.m
				Hora de finalización	1:30 p.m

**Cabeceras Municipales de las ZNI
Proyectadas 24 Horas 2011-2014**


 Instituto de Planificación y Promoción
 de Soluciones Energéticas para las
 Zonas No Interconectadas

AÑO	META	EFICIENCIA TÉRMICA Y GESTIÓN DE SUBSIDIOS	INTERCONEXIONES ELÉCTRICAS	AREA DE SERVICIO EXCLUSIVO	ENERGÍAS RENOVABLES
2011	6		Oroque (Casanare)	Puerto Nariño (Amazonas)	
		La Macarena (Meta)-PNCT Puerto Leguizamo (Putumayo) PNCT	Solano (Cauquetá)		
2012	16	Santa Rosalia (Vichada)	Guapi-Timbiquí-López de Micay (Cauca)		
		Cumaribo (Vichada)	Iscuandé - El Charco - La Tola - Losquera - Olaya Herrera - Francisco Pizarro (Nariño)		
		Mapiripan (Meta)	Bajo Baudó - SIPI (Choco)		
		Acandí (Choco)			
		Miraflores (Guaviare)			
2013	0				
2014	11	Nuquí - Juradó - Bete - Unquía - Alto Baudó (Chocó)	Litoral de San Juan - Bojaya (Chocó)		
		Carurú - Taraira (Vaupés)	Vigía del Fuerte (Antioquia)		
TOTAL	32	15	16	1	

PNCT Plan Nacional de Consolidación Territorial
Fuente: Subdirección de Planificación Energética

Eficiencia Térmica y Gestión de Subsidios

Objetivo incrementar el número de horas de prestación del servicio a través del mejoramiento y/o reposición de las centrales de generación y su correspondiente respaldo térmico, incluido el cierre financiero fundamentado en una mayor asignación de subsidios de la Nación por menores tarifas y un esquema empresarial que facilite el AOM de la infraestructura energética y se mejore el nivel de recaudo de los usuarios.

La eficiencia térmica en cabeceras municipales se alcanza con la implementación de micromedición al 100% y de acometidas internas para todos los usuarios que se beneficiaran de esta medida, por lo tanto, será necesario trabajar conjuntamente con el mecanismo financiero de Holanda para la financiación de estos componentes

Para el 2011 se tienen programadas 3 localidades: Mitú capital del departamento del Vaupés que paso a 24 horas a partir del 1 de Enero de 2011 con generación térmica, toda vez que no fue posible la entrada de la PCH, la cual se tiene prevista su entrada en operación a partir de diciembre de 2011.

Para las localidades de Puerto Leguizamo (Putumayo) y la Macarena (Meta) el Plan Nacional de

IPSE-DO-F02

SE

NOMBRE DE LA REUNIÓN
IPSE- 20111200004206



REUNIÓN No.	1	FECHA	24-08-2011	Hora de inicio	9 a.m
				Hora de finalización	1:30 p.m

Consolidación Territorial – PNCT, liderado por la Presidencia de la República, ha priorizado estas dos localidades como estrategia para asegurar la presencia institucional en estas zonas por factores de orden público, por lo tanto, el Ministerio de Minas y Energía adelantará las gestiones necesarias para una mayor asignación de subsidios, de tal suerte que el incremento a 24 horas se logró en el 2011.

De cara a la sostenibilidad en la prestación del servicio en el municipio de la Macarena, EMSA S.A E.S.P ha venido adelantando gestiones con el fin de prestar el servicio de energía en este municipio, ante lo cual la Gobernación del Meta ha ofrecido para su cierre financiero una partida por \$2.000 millones en 4 años, tomando las utilidades que le representa su participación en EMSA S.A E.S.P.

Para Puerto Leguízamo el Mecanismo Financiero de Holanda implementara las acometidas e instalaciones internas en el 2011; es importante destacar que el 1 de mayo de 2010 entraron en operación 3 unidades térmicas de 1000 kW cada una. Desde esta fecha la Base Naval del Sur cuenta con 24 horas de Energía Eléctrica mientras la demás población cuenta con un servicio de 12 horas, por lo tanto, el MME adelanta las gestiones para una mayor asignación de subsidios con el fin de incrementar el número de horas de prestación a 24 en el 2011.

El esquema empresarial está basado en un operador calificado como lo es Cedenar S.A E.S.P., el cual genera energía desde noviembre de 2005 en este municipio, se espera que este operador igualmente desarrolle las actividades de distribución y comercialización del servicio.

En el 2012, el municipio de Santa Rosalía en el departamento del Vichada pasará a 24 horas de energía una vez se renueve su parque de generación a través de un proyecto financiado por el Fondo Nacional de Regalías por \$2.200 millones. La prestación del servicio es atendida actualmente por Electrovichada S.A E.S.P, con lo cual se asegura la sostenibilidad en la prestación del servicio.

Para cumplir las metas del PND en lo que respecta al paso de localidades ZNI a 24 horas para el 2014, se requiere una mayor asignación de subsidios por menores tarifas por parte de la Nación, que tendrán como fuente de financiación la liberación de recursos producto de las interconexiones de nueve cabeceras municipales al SIN, especialmente, la que corresponde a los departamentos de Cauca y Nariño, por lo tanto, se tienen programadas las siguientes localidades que entraran en el 2014: Nuquí, Juradó, Bete, Acandí, Unguía y Alto Baudó en el departamento del Chocó, Caruru y Taraira en el departamento del Vaupés, Cumaribo en el departamento del Vichada y Mapiripan en el departamento del Meta.

Interconexiones Eléctricas

IPSE-DO-F02

SE

**NOMBRE DE LA REUNIÓN
IPSE- 20111200004206**



REUNIÓN No.	1	FECHA	24-08-2011	Hora de inicio	9 a.m
				Hora de finalización	1:30 p.m

Los municipios de Orocué en el Departamento del Casanare y Solano en el departamento del Caquetá, se interconectaran al SIN en el año 2011 y alcanzaran una cobertura del 100% en sus cabeceras municipales. El FNR aporta \$16.000 millones para el municipio de Solano en el departamento del Caquetá y la gobernación del Casanare aporta \$5.000 millones para el municipio de Orocué.

Por otra parte, se adelanta la construcción de línea de interconexión que une a 9 cabeceras municipales con el Sistema Interconectado Nacional, con un gran impacto en los departamentos de Cauca y Nariño, toda vez que con la ampliación del servicio de electricidad a 24 horas de energía en el año 2012, los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay en el departamento del Cauca, así como los municipios de Santa Bárbara de Iscuande, El Charco, La Tola, Olaya Herrera, Mosquera y Francisco Pizarro en el departamento de Nariño, la cobertura para estos dos departamentos a nivel de cabecera municipal será del 100%. El costo del proyecto asciende a \$210.000 millones.

En el 2012 para el departamento del Chocó se estima la entrada de la línea de interconexión para los municipios del Bajo Baudó y Sipi, proyecto que en la actualidad adelanta Dispac S.A E.S.P en asocio con ISA S.A E.S.P, por un valor de \$29.000 millones, de los cuales \$13.000 corresponden al Fondo Nacional de Regalías y \$16.000 son recursos propios de Dispac S.A E.S.P.

Para el 2014, se pretende interconectar los municipios de Litoral de San Juan y Bojaya en el departamento del Chocó, al igual que el municipio de Vigía del Fuerte en el departamento de Antioquia, toda vez que se cuenta con la ingeniería a nivel de detalle pero no se tienen los recursos asignados para su construcción. Estas interconexiones ascienden a \$8.800 y \$14.800 millones respectivamente.

Respecto a los proyectos aprobados por el Fondo Nacional de Regalías:

IPSE-DO-F02

NOMBRE DE LA REUNIÓN
IPSE- 20111200004206



REUNIÓN No.	1	FECHA	24-08-2011	Hora de inicio	9 a.m
				Hora de finalización	1:30 p.m

PROYECTOS FNR APROBADOS VIGENCIAS 2007 A 2011

SE
Instituto de Planificación y Promoción
de Soluciones Energéticas para las
Zonas No Interconectadas

Cantidad	Dpto	Vlr Aprobado	Contratación	No han iniciado obras	ejecución	Operación
1	Boyaca	\$ 5.126.598.000				1
1	Caqueta	\$ 16.087.625.550			1	
16	Choco	\$ 31.518.172.580	1	2	10	3
1	Guaviare	\$ 3.000.000.000			1	
1	Putumayo	\$ 2.887.693.320	1			
1	Valle del Cauca	\$ 459.732.050		1		
21	TOTALES	\$ 59.079.871.500	2	3	12	4

Fuente: IPSE-Subsección De Contratos Y Seguimiento-Gestión De Proyectos

8) Intervención Dr., Jerónimo Guerra, interventoría Área de Servicio Exclusivo de Amazonas

Áreas de servicio exclusivo ASES:

CONTRATO DE INTERVENTORÍAS NO.050/10

OBJETIVO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Revisar, verificar, analizar y conceptuar permanentemente sobre todos los aspectos técnicos, financieros, operativos, jurídicos y administrativos relacionados con el contrato de concesión, 052 de 2010, a efecto de constatar el cumplimiento, por parte del concesionario, de las condiciones establecidas en el mismo, para el desarrollo y control integral del proyecto y determinar oportunamente las acciones necesarias para garantizar el logro de los objetivos previstos.

FECHA DE INICIO: 30 de julio de 2010.

VIGENCIA: seis (6) años

CONTRATO DE INTERVENTORÍAS NO.052/10

OBJETIVO CONTRATO.

SE

NOMBRE DE LA REUNIÓN
IPSE- 20111200004206



REUNIÓN No.	1	FECHA	24-08-2011	Hora de inicio	9 a.m
				Hora de finalización	1:30 p.m

"Otorgar al concesionario por su cuenta y riesgo, la prestación, operación, explotación, organización y gestión total del servicio público de energía eléctrica en el área del Dpto. del Amazonas.

FECHA DE INICIO: 30 de julio de 2010.

FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN: El 1o de septiembre de 2010, el Concesionario inició operación de los servicios públicos de generación, distribución y comercialización en el Departamento del Amazonas.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Veinte (20) años

Generalidades del Contrato de Interventoría

SE
Instituto de Planificación y Promoción
de Soluciones Energéticas para las
Zonas No Interconectadas

EL área concesionada en el departamento del Amazonas, consta de 2 municipios Leticia, Puerto Nariño, nueve (9) Corregimientos Departamentales, dos (2) Inspecciones de Policía, veinticinco (25) Centros Poblados y dos (2) Caseríos.

1	GMT D-101	3.030	ACPM/Fuel-Oil	En Funcionamiento
2	GMT D-201	3.030	ACPM/Fuel-Oil	Fuera del Servicio
3	GMT D-301	3.030	ACPM/Fuel-Oil	En Funcionamiento
4	MAN D-401	3.473	ACPM/Fuel-Oil	En Funcionamiento
5	CUMMINS D-701	2.000	ACPM	En Funcionamiento
6	CUMMINS D-801	2.000	ACPM	En Funcionamiento
	Total	16.563		

IPSE-DO-F02

**NOMBRE DE LA REUNIÓN
IPSE-2011200004206**



REUNIÓN No.	1	FECHA	24-08-2011	Hora de inicio	9 a.m
				Hora de finalización	1:30 p.m

Localidades fuera de Área de Servicio Exclusivo -ASE-



PUERTO COLOMBIA

PTO FARAON

PUERTO HUILA

LISTER PETTER

17KW

PROVIDENCIA

PERKINS

27KW

PUERTO RICO

Sin Infraestructura Eléctrica

Plan de Inversiones Aprobado



FECHA DE INICIO: Diciembre de 2010.

DURACION DE EJECUCION: 18 meses

PLAN DE INVERSIONES

PROYECTOS	VALOR
LETICIA	
Sistema de Generación	19.146.427.700
Sistema de Distribución	575.700.000
Sistema de Comercialización	2.000.575.000
Subtotal Generación Leticia	21.722.702.700
PUERTO NARIÑO	
Sistema de Generación y Distribución	1.027.360.000
Subtotal Generación y Distribución Pto. Nariño	1.027.360.000
ZONA RURAL	
Sistema de Generación	1.398.600.000
Sistema de Distribución	1.666.600.000
Subtotal Generación y Distribución Zona Rural	3.065.200.000
Trabajo Social, Publicidad y Comercialización	285.000.000
TOTAL PLAN DE INVERSIONES	26.100.262.700

IPSE-DO-F02

NOMBRE DE LA REUNIÓN
IPSE- 20111200004206



REUNIÓN No.	1	FECHA	24-08-2011	Hora de inicio	9 a.m
				Hora de finalización	1:30 p.m

Asuntos pendientes y en proceso de ejecución

OFERTA DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE LAS FUERZAS VIVAS.

Actualmente no se ha llegado a un acuerdo entre el Concesionario ENAM y las Fuerzas Vivas del Amazonas, con relación al programa de financiamiento de la participación accionaria especial dentro de la sociedad propuesta por el Concesionario.

CONSULTA PREVIA

Existen tres (3) Proyectos de Inversión en el Área de Servicio Exclusivo del Amazonas, suspendidos en espera de adelantar el proceso de Consulta Previa, como requisito exigido en el Decreto 1320 de 1998 y Directiva Presidencial No.01 de 2010.

PASIVOS AMBIENTALES

Existen en la Central Diesel de Leticia pasivos ambientales por la disposición de lodos y la definición de responsabilidades en los diferentes operadores antes del inicio de operación por parte de la Concesión.

9) Intervención de la ciudadanía

Posteriormente, el Director del IPSE abrió un espacio de diálogo con la comunidad, en el que se atendió en forma ordenada cada una de las solicitudes, comentarios, observaciones e inquietudes de los asistentes, especialmente con la presencia del Gerente de ASEZONIC Carlos Castaño; representantes de las veedurías ciudadanas, sectores productivos, Cámara de Comercio, educadores, autoridades tradicionales, líderes cívicos y ciudadanía en general, principalmente en los siguientes temas:

- Alternativas de solución a la prestación del servicio de energía en localidades que no fueron incluidas en el contrato de concesión (Cinco localidades).
- Conformación de un equipo de trabajo interinstitucional con el fin de definir la viabilidad técnica, social y los mecanismos para minimizar los riesgos de interconexión eléctrica en localidades ubicadas en zonas de inundación del río Amazonas.

IPSE-DO-F02

SE

**NOMBRE DE LA REUNIÓN
IPSE- 20111200004206**



REUNIÓN No.	1	FECHA	24-08-2011	Hora de inicio	9 a.m
				Hora de finalización	1:30 p.m

- Solicitudes para que la empresa ENAM SA ESP, dentro de las obligaciones exigidas en el contrato de concesión y de acuerdo con las normas técnicas aplicables, pueda aumentar la cobertura a nuevos usuarios que en la actualidad carecen de ese servicio, principalmente en zonas rurales.
- Desarrollo del plan de inversiones en localidades sobre los ríos Caquetá, Putumayo y Amazonas, para la mejora de la infraestructura energética y el suministro de energía, de conformidad con las metas e indicadores establecidos en el contrato de concesión.
- Optimización de los procesos y trámites ante la autoridad ambiental por parte del concesionario para reducir las emisiones producto del funcionamiento de las plantas diesel en la central de Leticia y para realizar un adecuado manejo de los vertimientos y residuos sólidos.
- Solicitud de mayor información y sensibilización para minimizar los impactos a la comunidad por la suspensión reiterada del servicio debido a las pruebas, integración y puesta en funcionamiento de la nueva planta Wartsila, adquirida por el concesionario con recursos del plan de inversión.
- Desarrollo del programa de gestión social y de las jornadas de capacitación en temas de uso racional y eficiente de la energía.

10) Cierre

El Director del IPSE, Dr., Juan Carlos Caiza Rosero finalizó la audiencia dando primero un espacio al Gobernador del Amazonas, quien nuevamente agradeció al IPSE y reiteró la disposición de su despacho para colaborar en la resolución de todos los temas que tienen que ver con el departamento. Agradeciendo a todos los asistentes, el Director General dio por terminada la audiencia.

CONCLUSIONES

En esta jornada el instituto presentó un balance de su gestión administrativa, los resultados de la planificación, evaluación y promoción de proyectos energéticos, de la telemetría y monitoreo en 54 localidades de las ZNI, del seguimiento a proyectos e infraestructura energética, con énfasis en las dos áreas de servicio exclusivo, entre las que se encuentra el departamento del Amazonas; así mismo informó sobre los mecanismos de participación ciudadana que fomenta el IPSE en desarrollo de su misión y otros temas de interés para la ciudadanía.

IPSE-DO-F02

SE

NOMBRE DE LA REUNIÓN
IPSE-20111200004206



REUNIÓN No.	1	FECHA	24-08-2011	Hora de inicio	9 a.m
				Hora de finalización	1:30 p.m
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA TERMINACIÓN	FECHA REAL TERMINACIÓN	Estado P: Pendiente C: Cumplido	
Actualizar la resolución No.091/2007, para lo cual convocará a los 94 operadores para hacer documentos de sugerencias a la CREG y al Ministerio de Minas y Energía.	Subdirecciones IPSE	Finales de septiembre de 2011			
Gestionar ante las Universidades un acompañamiento tendiente a fortalecer el "Desarrollo empresarial"	Talento Humano	Diciembre de 2011			
El IPSE enviará a Leticia a algunos funcionarios para participar en una reunión interinstitucional con la gobernación del Amazonas, la Alcaldía de Leticia, Corpoamazonía, etc, a fin de diagnosticar la situación técnica de las comunidades de alto riesgo.	Director General Subdirecciones IPSE	Diciembre de 2011			
El IPSE analizará la posibilidad de incluir proyectos para las localidades que quedaron por fuera del alcance del concesionario del Amazonas: Puerto Colombia, Puerto Faraón, Puerto Huila, Providencia y Puerto Rico	Director General Subdirecciones IPSE	Diciembre de 2011			

IPSE-DO-F02

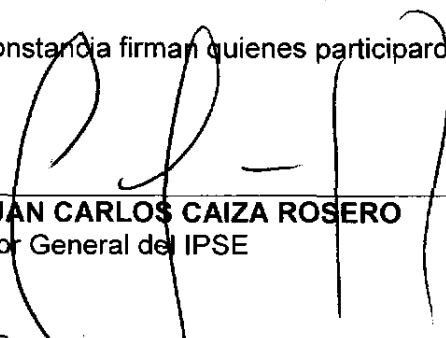
**NOMBRE DE LA REUNIÓN
IPSE- 20111200004206**



REUNIÓN No.	1	FECHA	24-08-2011	Hora de inicio	9 a.m
				Hora de finalización	1:30 p.m

El IPSE enviará oficio al concesionario para solicitar información sobre el costo de llevar energía a los corregimientos que a la fecha carecen del servicio de energía.	Director General Subdirecciones IPSE	Diciembre de 2011		
El IPSE le informará a la Contraloría delegada para el sector de Minas y Energía, sobre la propuesta de acuerdo de cooperación interinstitucional, del Contralor departamental, para que sean las contralorías territoriales las que en cada jurisdicción donde no hubiere presencia de la SSPD, éstas adelanten la recepción de las quejas y denuncias y si fuere el caso adelanten un trámite preliminar y se remitan posteriormente a la SSPD, para la decisión final.	Director General	Diciembre de 2011		
El IPSE remitirá a la Superintendencia de Servicios Públicos las quejas escritas de los ciudadanos que asistieron a la audiencia pública, para lo de su competencia	Director General	Diciembre de 2011		
El IPSE estudiará conjuntamente con la Gobernación del Amazonas la identificación de las localidades que tienen problemas que afectan el ecoturismo, con el fin de analizar la posibilidad de llevar la cadena de frío.	Director General Subdirecciones IPSE	Diciembre de 2011		

Para constancia firman quienes participaron de la reunión:


Dr. JUAN CARLOS CAIZA ROSERO
 Director General del IPSE


Dr. DALAL DAGER NIETO
 Secretaria General


ROSA CRISTINA DE ANDREIS PACHECO
 Jefe Oficina de Control Interno

